El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. — DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. — NÚM. 476.

Miércoles

10 de Abril de 1895.

¡Clemencia!

Es piadosa y antigua costumbre de los reyes de España el indultar varios reos de muerte el día de viernes Santo en el solemne acto de la adoración de la Santa Cruz.

El monarca, al postrarse ante el rey en cielos y tierra, concede la vida á algunos desventurados que ya no tienen otra esperanza que un rasgo de clemencia, que ponga fin á su larga agonia.

En la cárcel de Soria hay un pobre ciego esperando hace un año el perdón de la terrible pena que sobre él pesa; un pobre ciego que, arrepentido de su terrible falta, ve aproximarse, con verdadera angustia el fatal momento en que la sentencia se cumpla y espie con la pérdida de su vida el delito cometido.

Más de una vez hemos elevado nuestra voz en demanda de indulto para Natalio Cañas. Más de una vez nos hemos ocupado del horrible espectáculo que sería el ver á un ciego que, conducido por su lazarillo, subiese las gradas del patíbulo. Hasta hoy nuestras súplicas no han sido oidas, el indulto no se ha conseguido, más teniendo en cuenta la proximidad de viernes Santo, volvemos á reproducir la pretensión de aquella, abrigando la esperanza de que esta vez hemos de ser más afortunados que las anteriores.

Nuestra petición es la del pueblo entero de Soria, de este pueblo honrado que hace más de medio siglo que no ha visto levantarse el cadalso en su recinto y que se horroriza solo al pensar que podría darse el caso de que la sentencia que condenó á Natalio Cañas se cumpliera.

Si en algún caso está justificado el empleo de la prerrogativa de indulto, es en este seguramente. Aquí donde no se cometen delitos de tanta gravedad que exijan la imposición de la última pena, aquí donde aun este de que se trata se cometió por un hombre que no había nacido en este país, no tiene la pena de muerte los efectos de ejemplaridad que pudieran abonar su empleo. Poco debe que temer, por otra parte, la sociedad de un hombre completamente ciego; ¿qué daños ha de causar, con que peligros la amenaza en la eterna noche en que vive? Si á esto añadimos que el reo está profunda y sinceramente arrepentido, que su conducta en la cárcel donde se halla, es irreprensible, se vé justificada en absoluto nuestra petición.

Por eso acudimos nuevamente ante las gradas del Trono, é invocando el nombre honradísimo de esta hidalga ciudad Castellana, elevamos nuestra voz en demanda de perdón para Natalio Cañas, seguros de que esta nuestra súplica ha de ser oida por la ilustre dama que rije los destinos de España, la que al conceder el perdón del reo, satisfará los nobles y caritativos sentimientos de su corazón.

El Obispo de Osma

A sus amados Clero y Pueblo.

Sin temor á la nota de exagerado pesimismo, creemos que son por desgracia harto patentes á todos las circunstancias críticas por que atraviesa en estos momentos nuestra querida pátria: convertida nuevamente la más preciosa de sus colonias en teatro de una guerra, cuya extinción no ha de conseguirse; segun todas las probabilidades, sin costosísimos sacrificios de sangre y de dinero; amenazadas ó por lo menos perturbadas sériamente sus posesiones asiáticas; su fuerza marítima tan necesaria acá y allá, y á cuyo aumento dedicáranse recientemente sumas casi fabulosas, herida de súbito con el horrendo naufragio de hermoso y potente crucero; y por último, dentro de la península inciertos y acongojados los espíritus más reflexivos ante la cerrazón que parece rodearnos por todas partes.

Sin embargo, el corazón del verdadero creyente no desmaya jamás por rudos que sean los golpes del infortunio, antes sírvele éste de estímulo para resoluciones magnánimas. Las públicas tribulaciones son resortes misteriosos de una Providencia amorosísima, que ha hecho sanables á los pueblos; y para todo hombre cristianamente pensador es indudable que el pueblo español necesita por ventura sentir más en lo vivo las consecuencias funestas del persistente desviamiento de sus gloriosas tradiciones católicas, para que así desengañado vuelva con varonil esfuerzo, borradas ¡ojalá fuese por entero! por la común desgracia lamentables disidencias á hacerse digno de los altísimos destinos, que la historia revela estarles señalados en los adorables designios de Dios

Con todo, y á fin de que en vez de experimentar los terribles efectos de su justicia infinita, alcancemos pronto sus soberanas misericordias, procede implorarlas humildemente con públicas plegarias. Por eso, mientras los partidos políticos dan tregüa á sus desdichadas contiendas para colocarse patrióticamente al lado del Gobierno de S. M., y mientras éste confía la bandera de la integridad nacional al más conspícuo caudillo de nuestro ejército poniendo á su disposición cuantos elementos estime necesarios para sacarla triunfante allende los mares. Nos consideramos en apremiante deber de contribuir con el recurso poderosísimo de la oración á que se aplaque la cólera divina, notoriamente concitada por tantas públicas prevaricaciones, y á que el brazo omnipotente del Señor venga en nuestro auxilio enmedio de tan generales calamidades como nos oprimen.

En su consecuencia, reservándonos disponer sufragios por las numerosas víctimas del «Reina Regente» cuando sea oficial la noticia de su total naufragio, así como en favor de los soldados que sucumban en las campañas de Cuba y Filipinas, venimos en acordar que, hasta nueva orden, los Sacerdotes de nuestra Diócesis añadan en todas las Misas privadas y solemnes, en que lo permitan las Rúbricas, las colectas *pro quacumque tribulatione*, y que en todos los ejercicios públicos de piedad, que se practiquen en cualesquiera

III.

... Allí Pilato,
Mustio el semblante y encogido el ceño
Desde las gradas del Pretorio escucha
El destemplado y ronco clamoreo
De la chusma soez, que abajo hierve
En la anchurosa plaza. Con acento
Suplicante el Pretor en vano intenta
Aplacar á la turba: fariseos,
Sacerdotes y escribas el tumulto
Fomentan implacables, y el estruendo
De la insensata muchedumbre crece.
En la diestra, empuñando como cetro
Nudosa caña; los heridos hombros
Con purpurina clámide cubiertos,
Circundada de espinas la cabeza
Y áspera soga retorcida al cuello,
En la alta galería del Pretorio
Aparece Jesús... Clamor inmenso
Estalla entre la plebe que, avanzando
Por ver mejor al flagelado reo,
Se empina y se aglomera, alborotada
Como irritado enjambre. No el tremendo
Furor decrece ante la amarga escena

Ante un Crucifijo.

MEDITACIÓN.

I.

Pendiente de la cruz, cárdeno el rostro
Lisiado y contundido el feble cuerpo,
En lo alto puesta la mirada inmóvil
Y ensangretados los marchitos miembros,
¡Oh angusto mártir del amor divino!
Prosternado de hinojos te comtemplo...
¡Ay! te contemplo y lloro. ¡Cuán luctuosa
Tu imagen veneranda! ¡Cuán acerbo
El dolor que te agobia moribundo!
Tus músculos contrae del tormento
El furioso aguijón; por tus pupilas
Vagan sombras de muerte; sudor gélido,

iglesias del territorio diocesano, se rece una *Salve* á la Inmaculada Concepción de María Santísima, Patrona de España é Indias, pidiendo su misericordiosísimo valimiento para las grandes necesidades de nuestra amada Pátria: concedemos por nuestra parte *cuarenta dias de indulgencia* á los fieles por cada vez que así lo hicieren.

Burgo de Osma 30 de Marzo de 1895.

VICTORIANO, *Obispo de Osma.*

(Del Boletin Oficial del Obispado.)

CASINO DE NUMANCIA

Desde hace algún tiempo, se venía esperando con anhelo por los sócios de este antiguo y respetable círculo de recreo, la terminación de las obras y decorado que en él venian haciéndose.

Anoche se inauguraron con la celebración de un *Concierto Sacro* de que luego hablaremos.

La Junta Directiva que con tanto celo preside D. Higinio Ruiz y de la que tan dignamente forman parte D. Anastasio Berdonces, don Bruno Rubio, D. Hilario Gómez y D. Juan Aparicio, puede estar satisfecha del buen resultado de sus gestiones é iniciativas para que en *Numancia* tuviésemos el placer de que llegáse día tan grato.

El Salón principal de la Sociedad ha quedado precioso, habiendo estado su decoración á cargo del pintor decorador D. Sixto Cabrejas, de Calatayud, en compañía del conocido jóven soriano D. Genaro Ortega y de los dos oficiales Lúcas Almunia y Salvador Casado.

Tambien el salón de paso que dá acceso al anterior, ha sufrido notable reforma, y esto unido á las obras de los salones de billar y tresillo y á las innovaciones verificadas en el teatrito de la Sociedad, forman un conjunto acabado, haciendo de *Numancia* un buen *Casino* en el que pueden tener lugar sucesivas veladas no menos agradables y deseadas.

El mobiliario todo, ha sufrido tambien reformas cómodas y vistosas, habiendo corrido su arreglo á cargo de los tapiceros sorianos Marcelo Martinez, Julián Lumbreras y Felipe Brieva.

Aun á riesgo de ofender su modestia, hemos de enumerar tambien la instalación hecha de los bonitos timbres eléctricos por el sócio don Bonifacio Sanz de Pablos tan inteligente é ilustrado en la telegrafía y electricidad, así como la colocación de las mamparas que con tanto gusto han hecho los sócios D. Gabino Oncins y D. Mariano Herrero.

Nuestra sincera enhorabuena á todos, y á la Junta, un aplauso doblemente entusiasta por haber resuelto el problema de hacer tanto y tan variado, con tan poco dinero.

El Concierto Sacro.

Dirigido por el maestro Balsa, pianista de la Sociedad, que ha tantos años lucha y siempre vence, tenía que resultar un triunfo más.

Se cantó primeramente, Coro religioso á toda orquesta de Rossini, titulado *Esperanza*, por las distinguidas Srtas. Juana Maestre, Isabel González, María Herrero, Vicenta Liso, Obdulia Alcalde, Tomasa Caravantes, Rufina Cabriada. Adriana y Pilar de la Orden, Rosario Martialay, Lucila Sanz, Felisa Peña, Matilde Sanchez, Leonor Bono, Jesusa Rojas, Cándida Casado, Mercedes Capdet y Julia Portilla.

Después se interpretó el *Ave Maria* de Gounod para violin y piano por los señores Balsa, Rebollar y de la Iglesia.

A seguida la *Inviolata* á tres voces del maestro Gorriti por la señorita Isabel González y los señores Mingo y Saenz.

Fué luego el *descanso* y comenzó la segunda parte del Concierto, compuesta de los cuatro números siguientes:

Melodía religiosa Schubert para piano á cuatro manos y violines por la Srta. Isabel González y señores Balsa, Lobera, Pablo de la Iglesia. Rafael Mayoral y José de la Iglesia.

Cavatina de tiple del Stabat Mater de Rossini por la Srta. Juana Maestre acompañada por la orquesta.

Salve María de Mercadante por el Sr. Mingo.

Coro y concertante del Stabat Mater de Rossini per el coro general compuesto de las Srtas. indicadas en la primera parte y los los Sres. Mingo, Saenz, Meseguer, Gándara, Cabriada, Peñalva, Menchero, Valcarcel, Rioja (Luis, Alcalde, Romero, Uceda, Casado y Mingo (hijo).

Las ovaciones fueron para todos y cada uno, merecidísimas, y la concurrencia escogida y numerosa.

Unimos desde aquí á los aplausos tributados. el último que la redacción de este periódico puede enviar entusiasta á las señoritas, artistas y aficionados que en tan agradable fiesta tomaron parte.

—Y que prospere mucho *Numancia* es bien de antiguo nuestro deseo.

Noticias

De Soria y la Provincia.

La procesión del Santo Entierro de Cristo en la tarde de viernes Santo, tendrá lugar este año con la solemnidad de costumbre y si el tiempo, como es de desear fuera favorable tendrá aquella gran lucimiento esperándose que vaya muy rigurosamente ordenada como acto tan hermoso requiere.

=o=

Hoy insertamos una poesía titulada *Ante un Crucifijo, meditación*, del inspirado poeta lírico D. Gabino Gutierrez que ha obtenido honrosos triunfos por sus producciones.

Esta que hoy publicamos y que por su estensión terminará en el próximo número, no puede ser de mas oportunidad en estos días de la Semana Mayor.

—o—

Según los prospectos circulados por la Agencia de quintas de la señora Viuda é Hijos de Dámaso Abad, de la villa de Agreda, esta ha tenido la satisfacción de poder cumplir religiosamente todos los compromisos que tenia contraidos, apesar de las dificultades originadas por los recientes sucesos de Cuba.

Merece plácemes por ello y ya que en la provincia es la única casa que se dedica á este negocio, deseamos su prosperidad honrandole nuestros paisanos con su confianza.

—o—

Por falta de espacio no continuamos hoy la publicación de los últimos acuerdos tomados por nuestra Excma. Diputación provincial, lo cual haremos en el número próximo.

—o—

En el tren de ayer llegaron á nuestra capital D. Jesús Dominguez y su señora D.ª María Pérez Rioja que vienen á pasar algunos dias con su familia antes de marchar á América.

Les damos la más cariñosa bienvenida.

=o—

Ha llegado á esta capital el reputado Médico especialista en las enfermedades de los ojos D. Hermenegildo Sanchez, padre político del Administrador de correos de la provincia señor Asensio.

El Sr Sanchez piensa permanecer en Soria breve temporada.

=o=

El Ayuntamiento de Soria de acuerdo con el parecer de la Junta municipal, ha aceptado el encabezamiento de Consumos fijado por la Direceión general de impuestos.

—o—

Se ha aprobado el presupuesto adicional de nuestro Municipio para el actual ejercicio.

=o=

Hoy han sido fijadas al público las listas que determina la ley del sufragio para la revisión del censo electoral.

=o=

En la noche del 3 al 4 del actual fué robada la casa comercio de D. Manuel Dolado Dominguez del pueblo de Yelo, representada por su hijo D. Lorenzo, penetrando el autor ó autores en aquella por medio de escalamiento, y según declaración del interesado le han sido sustraidas una mil pesetas en plata, dos billetes de á cien pesetas ca la uno y un taleguito con varias monedas de oro de á 25 pesetas y algo de calderilla,

Se persigue con actividad á los autores.

—o—

El lunes último se encargó interinamente de este Gobierno de provincia el Vicepresidente de la Diputación nuestro estimado amigo D. Gregorio Velasco.

—

Hoy es esperado en Soria el nuevo Gobernador Civil don José Diaz de la Pedraja al cual saldrán á recibirle las autori-

—2—

En sangre tinto, serpeando corre
Desde tus sienes al nervudo cuello,
Y embóscase en la ajada cabellera;
Rota la piel, los descarnados huesos,
Que entre rojos coágulos asoman,
Las llagas muestran con violáceos cercos;
La agonía en tu frente amarillea
Y escualidez letífera en tu pecho...
¿Qué odios feroces, qué brutales sañas
En tan mísero estado te sumieron?...
¿Cuál mano impía coronó tus sienes
Con agudas espinas, y tu lecho
Torturador con irrisoria letra?
¿Quién puso, quién, el perforante hierro
En tus manos y piés, para enclavarte
¡Oh buen Jesús! al oprobioso leño?...

II.

¡Ay! Al mirarte en amargura tanta,
Punza mi mente roedor recuerdo;
Y como rayo que en ziszás fulgentes
Rápido surca del abismo etéreo
La no explorada inmensidad obscura,
A través del abismo de los tiempos

—3—

Mi fantasía arrebatada vuela
A los confines de la antigua Jebus
Y sin cesar en torno de la ingente
Simado yace lo que fué batiendo
Las fulgurantes alas, ilumina
Los caóticos antros del pretérito.
Heridas de la luz, como bandada
De aves nocturnas que levanta el vuelo
Al matutino albor, de lo profundo
Las sombras se alzan en tropel espeso,
Se condensan, se animan, se incorporan,
Revístensen de forma y movimiento...
¡Y sacudiendo el polvo de los siglos,
Surge y revive el deicida pueblo!
Como al conjuro mágico de un hada,
De la nueva ciudad sobre el cimiento
La pristina Salem se reconstruye:
Muros, palacios, pórticos y Templos,
Torres y plazas, tumbas y piscinas,
Todo recobra el primitivo aspecto,
Cual si aún Judea la cerviz doblara
Al bárbaro dominio de Tiberio...
Y, conturbada, ve la fantasía
Renovarse el fatídico proceso
Contra el Hijo de Dios...

dades y varias comisiones y particulares.

Le damos la más cordial bienvenida, deseando que tenga gran acierto en el mando.

=o=

Cultos religiosos.

Miércoles Santo.—En la Colegiata, este día y los dos siguientes, se celebra á las horas acostumbradas los Oficios de Tinieblas, terminandose con el Miserere cantado por la Capilla que dirige el Sr. Balsa.

Jueves Santo.—En la misma á las diez de la mañana misa solemne y comunión general, con asistencia del Ayuntamiento, según costumbre, reservándose al Santísimo en el monumento.

Por la tarde a las tres el Lavatorio con la ceremonia acostumbrada, y sermón de Mandato, practicandose las visitas de las Iglesias por los fieles, en los respeetivos Monumentos.

Viernes Santo.—En la misma, á las seis de la mañana el Sermón de Pasión, y á las nueve los Oficios de este día con Pasión.

Por la tarde á las tres, y terminandose el oficio de tinieblas sermón de Soledad con el Santo Entierro de Cristo, ordenado por la Cofradia y Cabildo, y asistencia de Autoridades.

Sabado Santo.—En la misma á las nueve de la mañana los Oficios de este día con misa solemne de Resurrección á las diez.

En estos cuatro dias no se puede usar de carnes y son de ayuno aunque se tenga el privilegio de la Bula.

=o=

El médico especialista en las enfermedades de la Garganta, nariz y oido D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, Director del Gabinete de consultas y operaciones quirurgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ocena, fetidez de aliento.

=o=

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 28,2 grados y la mínima de 2,4 bajo cero.

El termómetro señaló 14,2 á las nueve de la mañana y 13,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

—o—

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Saliciletos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del hospital General de Madrid.

Certifico: Que despues de muchos y variados ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera: desde las diarreas colicuativas de los tuberculosos, hasta la producida por una colitis catarral á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dósis.

Me he cerciorado prácticamente que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorvente sobre el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más eupéptico de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

=o=

Días pasados el carretero Francisco Modrego, de Ciria, se dejó olvidada en el fielato central una cartera con 425 pesetas y se la recogieron y custodiaron los dependientes de Consumos Pedro Palacios, Francisco Lavilla y Pantaleon Ledesma y al volver el referido carretero despues de andar dos leguas le llamaron aquellos haciéndole entrega de la cartera y pesetas.

Es digno de aplauso el rasgo de honradez de dichos dependientes á las cuales ensanzamos como merecen.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos. Libramientos.

Desde que se expidieron los últimos libramientos de pago, han ingresado en la Caja especial del ramo, por obligaciones de primera enseñanza, los Ayuntamientos siguientes:

Por el primer trimestre del actual año económico =Blocona.

Por el segundo id. id.—Arcos de Medinaceli, Sarnago, Blocona, Recuerda.

Por el tercer id. id.—Barca, Carrascosa de Abajo, Cuevas de Soria. Peñalba de S. Esteban.

NOTICIAS.

En el *Boletin oficial* de esta provincia del día 8 del actual se publica el anuncio del Rectorado de Zaragoza, con la relación de los Jueces nombrados por el mismo para formar los tribunales de oposiciones á las escuelas públicas vacantes en este distrito anunciadas para su provisión por edicto de convocatoria de 28 de Febrero último, cuyos nombres hemos dado á conocer en nuestros números anteriores.

Asi mismo se publica la relación de opositores á las mismas escuelas elementales de niños, de niñas y de párvulos. por el orden que han presentado los expedientes respectivos solicitando tomar parte en los ejercicios.

—o—

Ha pasado á la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento las listas aprobadas de la subvención del Estado que corresponde á las escuelas mixtas de esta provincia por los servicios prestados en ellas por los Maestros ó Maestras en el segundo trimestre del actual año económico, por lo cual suponemos que no se tardará mucho tiempo de dar la orden del pago.

=o=

Muy poca actividad se nota en estos días, en los ingresos por obligaciones de primera enseñanza, tanto es así, que durante los días que van transcurridos del mes actual no han pagado en la Caja, mas que el escaso número de Ayuntamientos que se expresan en la relación de ingresos que publicamos en otro lugar. Conveniente seria que el señor Gobernador tomara alguna medida para que los débitos no adquieran demasiado cuerpo porque luego son mas difíciles los remedios y á las Corporaciones municipales mas dificultades para ponerse al corriente, por que entendemos que las tolerancias con exceso en vez de favorecer perjudican. asi lo viene demostrando la esperiencia.

—o—

En cambio en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública sigue aumentando la actividad en la presentación de expedientes de aspirantes á las escuelas del actual concurso y aun suponemos que se acrecentará en los días que median hasta el 10 del actual en que termina el plazo de convocatoria.

=o=

Se intanta celebrar un Congreso del profesor ad-primario portugués en Lisboa en los dias 20 y 25 de Mayo, á fin de discutir un proyecto estatutos de la Asociación nacional y acordar lo más conveniente á fin de inaugurar una exposición de trabajos escolares en 1897, coincidiendo con el Centenario del descubrimiento de las Indias.

Nuestros vecinos se mueven; veremos si son más afortunados en sus aspiraciones que en España.

—o=

En Zaragoza ha fallecido el Cardenal Benavides ilustre principe de la Iglesia, después de una penosa enfermedad sobrellevada con admirable y Santa resignación.

=o=

Parece que los buenos antecedentes de Sr. Bosch actual Ministro de Fomento hacen concebir grandes esperanzas de que hará algo bueno por la primera enseñanza y los Maestros. Esta parece ser la opinión más generalizada. Dios quiera que no se equivoque.

=o=

A cerca de dos mil pesetas asciende ya la cantidad de que puede disponerse con destino al concurso especial iniciado por el Rectorado de Valencia, como complemento de la Asamblea pedagógica y Esposición Escolar, que han de celebrarse en el próximo mes de Mayo.

=o—

Parece que no estan designados todavía por el Consejo de Instrucción pública los tribunales que han de entender en las oposiciones á escuelas dotadas con 200 y más pesetas.

—o—

Como si hablaramos de un testamento ó última voluntad la *Gaceta de Madrid* del 23 del pasado publica los proyectos de bases para la reforma de las Escuelas Normales é Inspección de enseñanza que el Sr. Vincenti envió el 18 del mismo á la aprobación del Consejo de Instrucción pública.

Si el dicho Sr. Vincenti hubiera querido llevar á cabo su obra tiempo sobrado á tenido. ¿Porque no lo hizo?

=o—

La Dirección general de Instrucción pública ha autorizado la entrada en el Observatorio Astronómico, Jardin Botánico y Museo de Ciencias Naturales de Madrid á los alumnos de las Escuelas Normales Centrales, que asistirán por tandas, acompañados de sus profesores.

—o=

La Junta provincial de Instrucción pública de Burgos ha acordado activar todo lo posible el expediente hace años incoado para la creación en aquella provincia de una Escuela Normal de Maestras.

Si Burgos hubiera pedido la construcción de alguna plaza de toros, el expediente ya estaria resuelto seguramente y favarablemente.

D. Julian Ruiz
Cirujano-Dentista.

Tiene el gusto de visitar nuevamente esta capital, agradecido á las buenas acogidas que en años anteriores le han dispensado sus paisanos, á los cuales se honra en anunciar sus trabajos dentales tanto en dentaduras completas ó parciales, como en orificaciones, empastes, marfilaciones, construcción de dentáfonos, obcturadores y paladares artificiales para fisúras congénitas y accidentales; con los cuales puede curarse ó por lo menos remediar la imperfección de los órganos del paladar, encargándose de cuantas operaciones sean necesarias practicar en la cavidad bucál.

Demostrada como tiene en diferentes ocasiones su pericia en el arte, se concreta únicamente á participar á tan distinguido y respetable público que establece su consulta como de costumbre en casa de «LA ISIDRA, COLLADO 74» de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde, reservando de esta hora á las 6 para los pobres que así lo justifiquen.

Los precios serán los que tiene por costumbre en sus viajes anteriores y su permanencia en esta es de quince dias únicamente. —9—

La Aurora

Comercio de loza, porcelana, cristal, lampistería etc., de

SANTIAGO GIL

COLLADO, 61, SORIA.

Esquina á la plaza de S. Esteban.

Baratillo en competencia verdad con todas las liquidaciones

Mas barato y más elección en todos los artículos.

Quien visite este establecimiento comprará cuanto necesite y en las condiciones que desee.

Compárense precios y clases antes de comprar. -2-

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Abonarés de Cuba
Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Imprenta y Librería.

Se traspasa pago al contado ó en plazos, por no poder atender á su despacho, por su avanzada edad y delicada salud, la establecida en Soria en los soportales del Collado, de la propiedad de Isidoro Sanchez.

Los que deseen interesarsen en su adquisición, pueden tratar con su dueño en dicho establecimiento. 2—4

FÉS DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á *tres céntimos* ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Tip. de El Noticiero de Soria.

Guía-Prontuario General de España.

Direcc ón y administración
CRISTO, NÚM. 4 PRAL MADRID

A los Artistas, Industriales y Comerciantes en general.

La mej r gar nti- que podemos ofrecer á los señores anunciantes de la «Guía-Prontuario Genera de Españ..» es el método seguido en la adquisición de los datos.

Los Artistas, Industriales y Comerciantes que desee n dar á conocer en todas las provincias los productos de su industria ó artíc los de su comercio, hallarán en esta «Guía» u auxiliar poderoso.

Por su ind le, la «Guía» está destinada á una circulación especial, pues para ma or publicidad de los anuncios s rá remitida para su adquisición á todos los Secretarios de Ayuntamiento, por insignificante que sea el lugar.

La tirada de la obra ser á en di ferentes ediciones de 15 000 ejemplares.

L s anuncios se pagarán por planas, según la tarifa á razón de 25. 15. 10 y 5 pesetas, en vista del espacio que ocupe cada uno.

La suscripción que lará hecha con solo firmar un Pagaré, escri bien lo al dorso del mismo el texto del anuncio y devolviendolo al Corresponsal ó por correo á la Admin stración.

Tod anunciante que desee adquir r la obra, obtendrá una rebaja del 10 por 100 de su precio, si el pedido lo hace al suscribirse al anuncio.

Por ninguna razón se pagará adelantado ni el total ni parte del anuncio.

Para mas detalles dirigirse al Corresponsal en Soria y toda la provincia Pascual P. Rioja, Plaza de San Esteban, 3, baj .

A los Farmacéuticos.

Los de esta provincia que deseen tener para la venta el Suero antidiftérico del Doctor Roux, con procedencia acreditada del Instituto Pasteur, pueden dirigirse á D. Eugenio Beladiez y Gimenez, Carmelitas, 3, Logroño, quien se lo remitirá en paquete postal á la estación de ferrocarril que se le indique, directamente desde su procedencia. 6-

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

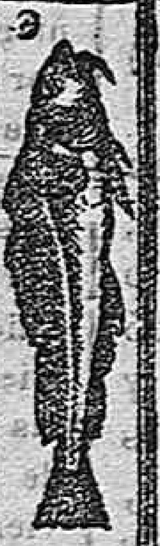

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino. 6, Barcelona, y principales de España.

Solteras, Casadas y Madres.

CONSULTORIO PORTELA.

Director

Adolfo de V. Portela.

Médico Cirujano, alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cádiz, Ex-interno pensionado del Hospital Clínico de la Anunciación, etc. etc.

Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la meustruación.

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en *casos necesarios*.

Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.

Enfermedades de la matriz y diferencias de su cáncer de la induración flegmanosa con la que tan frecuentemente se confunde.

Consultas, por correo, 5 pesetas, en letra ó en sellos.

Se sale á provincias, previo aviso.

Madrid.—Sevilla, 14, principal.—Madrid.

BARBERO: Se necesita un oficial enterado en el oficio en la barbería de Benito Moreno Postigo, 13, Soria.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Carne liquida

19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889 GÉNOVA 1891 Y CHICAGO 1893.

Extracto elaborado con la mejor CARNE DE VACA del URUGUAY. EFICACÍSIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, higado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalencia. Por mayor, M. García.—Representante en España RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.°, derecha Madrid.
De venta en la Farmacia de Sras. Hijas de B. Calahorra, Soria.

ACABA de ponerse á la venta en las principales librerías la 15.ª edición ilustrada del interesante libro de educación *Cuentos morales dedicados á la infancia* de nuestro compañero en la prensa D. Diego Vidal. El número de la edición que ahora se publica, es la mejor recomendación que puede hacerse de dicho libro, que es uno de los que, con justicia, se leen mas en las escuelas.

Su precio es de una peseta. Los pedidos por mayor obtendrán una rebaja proporcionada al número de ejemplares, dirigiéndose á la librería de la Viuda de Hernando y Compañía, calle del Arenal número 11, Madrid. =7=

Por siete centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

VENTA de varias fincas que en los pueblos de Ausejo, Cubo de la Sierra, Espejo, Tera y Torrubia, posee el Sr. Marqués de Nevares, juntas ó separadas, para tratar pueden avistarse con su apoderado en esta Ciudad D. Saturnino Peña.

Practicante.

Se necesita uno bien impuesto en el despacho de Farmacia y Droguería.

Dirigirse con referencias á J. Morales sucesor de Calahorra, Farmacéutico en Soria. —6—